



V

INSTRUMENTOS ECONÓMICOS

.....

A - INFORME DE SITUACIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS

1. PROGRAMAS FEDER, PERÍODO 2007-2013

El año 2015 fue el último del periodo de programación 2007-2013. En 2016, se certificó gasto ejecutado hasta 31 de diciembre de 2015, fecha límite de gastos en el período de programación 2007-2013. En la mayor parte de los programas operativos se superan los importes asignados, habiendo supuesto la ejecución periodo 2007-2013, en su conjunto, superior a lo programado.

Los ajustes realizados durante 2017 supusieron que la ejecución final de Feder y Feder-Cohesión alcanzara una ayuda certificada de 3.182.215.629,35 euros, sobre una ayuda programada de 2.954.735.589,84 euros. Esto supuso una ejecución del 107,70 % de la ayuda total programada.

La ayuda cobrada alcanza un importe de 2.981.625.069,90 euros, que suponen un 93,70% de retornos. Durante 2018 se cobraron liquidaciones de algunos programas operativos para los distintos beneficiarios. La excepción es la Sociedad Estatal Acuamed, sobre la cual se está haciendo una investigación judicial que tiene el cobro hasta su finalización.

Salvo la excepción, las liquidaciones se terminarán de cobrar durante 2019.

· 321 ·

Tabla 25. Ejecución de programas Feder del período 2007-2013, año 2018

Fondo/programa operativo	Ayuda Programada (€) [1]	Ayuda certificada 2007/2013 (€) [2]	Ejecución en el período (%) [2]/[1]	Ayuda Cobrada (€) [3]	Retorno (%) [3]/[2]
Total Cohesión	571.808.468,56	817.035.039,50	142,89	683.175.831,39	83,62
Total Feder	2.382.927.121,28	2.365.180.589,85	99,26	2.298.449.238,51	97,18
Andalucía	907.280.055,43	804.358.021,88	88,66	793.502.050,31	98,65
Canarias	35.021.360,97	35.021.360,97	100,00	35.021.360,97	100,00
Castilla La Mancha	202.105.714,73	203.492.809,36	100,69	202.105.714,73	99,32
Castilla y León	134.745.041,00	134.745.042,67	100,00	134.745.041,00	100,00
Comunidad Valenciana	315.137.875,00	304.726.277,27	96,70	272.868.805,65	89,55
Extremadura	306.161.970,05	298.671.478,20	97,55	301.107.639,90	100,82
Galicia	263.299.201,41	242.286.113,32	92,02	243.170.250,66	100,36
Principado de Asturias	30.058.840,20	30.058.840,20	100,00	30.058.840,20	100,00
Región de Murcia	104.879.546,48	93.150.489,13	88,82	93.554.347,63	100,43
Ceuta	8.704.240,51	8.995.209,73	103,34	8.704.240,51	96,77
Melilla	7.432.037,74	8.584.240,78	115,50	7.432.037,74	86,58
Asistencia técnica y gobernanza	1.684.314,00	1.147.554,51	68,13	835.625,05	72,82
Economía basada en conocimiento	7.113.284,16	7.113.284,16	100,00	7.113.284,16	100,00
Fondo cohesión Feder	59.303.639,60	192.829.867,67	325,16	168.230.000,00	87,24
TOTAL GENERAL	2.954.735.589,84	3.182.215.629,35	107,70	2.981.625.069,90	93,70

Fuente: Oficina Presupuestaria

1. PROGRAMAS FEDER, PERÍODO 2017-2020

La programación de los fondos comunitarios para el período 2014-2020 plantea novedosos retos acordes con la situación económica europea. Los objetivos deben integrarse en los diferentes fondos del Marco Estratégico Común (MEC) y cada uno de ellos tiene que contribuir a un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. En este nuevo período, el objetivo no es otro que promover la competitividad y la convergencia, reorientando el gasto hacia la investigación y la innovación, el apoyo a las PYME, la calidad de la enseñanza y la formación, el fomento de la calidad en el empleo y la cohesión social y la transición hacia una economía baja en emisiones de carbono que utilice eficazmente los recursos.

En el período 2014-2020, el Ministerio para la Transición Ecológica participa en tres programas del Feder, Plurirregional de España (POPE), Regional de Canarias (IC) y Regional de Melilla (ME), en el objetivo temático

6 ‘Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficacia de los recursos’, siendo actualmente, la Subsecretaría a través de la Oficina Presupuestaria, el Organismo Intermedio desde octubre de 2018.

En este periodo, desde marzo de 2017 en el que fue nombrado este organismo intermedio (en el marco del extinto Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente) la Oficina Presupuestaria constituyó un grupo de lucha contra el fraude, con procedimientos propios, a efectos de mejorar sus procedimientos de gestión Feder.

Tabla 26. Programas Feder del período 2014-2020.

Programa Operativo / CCAA	Ayuda Programada	Ayuda Certificada
Feder 2014-2020 de Canarias	12.000.000,00	113.662,46
Feder 2014-2020 de Melilla	12.114.329,00	0
Feder 2014-2020 Plurirregional de España	572.674.474,00	29.958.033,60
Andalucía	166.519.328,00	11.861.927,04
Aragón	5.216,00	0
Canarias	79.551.959,00	0
Cantabria	2.185,00	0
Castilla-La Mancha	44.279.378,00	48.484,53
Castilla y León	18.480.095,00	4.439.610,02
Cataluña	29.621,00	0
Comunidad de Madrid	21.121,00	0
Comunidad Foral de Navarra	1.672,00	0
Comunidad Valenciana	17.984.966,00	0
Extremadura	138.291.633,00	4.305.218,03
Galicia	40.370.436,00	0
Illes Balears	18.738.156,00	9.302.793,98
La Rioja	1.181,00	0
País Vasco	5.750,00	0
Principado Asturias	143.924,00	0
Región de Murcia	48.246.001,00	0
Ceuta	1.264,00	0
Melilla	588,00	0
TOTAL GENERAL	596.788.803,00	30.071.696,06

Fuente: Oficina Presupuestaria

1.1. Programa Plurirregional de España (POPE)

Participa en el objetivo temático 6 ‘Conservar y proteger el Medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos’, siendo su prioridad de inversión la de correspondiente al sector del agua a efectos de satisfacer los

requisitos del acervo medioambiental de la Unión Europea y responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros.

El objetivo específico es el de «culminar los requisitos de la Directiva Marco del agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales y mejorar la calidad del agua».

Los resultados que se esperan obtener con la ayuda a recibir de la UE, es cumplir con la Directiva 91/271/CEE sobre tratamiento de aguas residuales, incrementando la población beneficiada por mejoras en la depuración de agua en unos 3 millones de habitantes equivalentes.

La senda financiera del POPE al inicio del Programa era de (695.691.050 euros de ayuda), dividida por Regiones de la siguiente forma:

• Andalucía:	141.869.752 euros
• Canarias:	100.129.649 euros
• Castilla-La Mancha:	54.700.165 euros
• Castilla y León:	32.209.153 euros
• Comunidad Valenciana:	30.750.000 euros
• Extremadura:	134.520.000 euros
• Galicia:	66.877.686 euros
• Illes Balears:	57.825.000 euros
• Principado de Asturias:	9.600.000 euros
• Región de Murcia:	54.000.000 euros

Los organismos con senda financiera (OSF), beneficiarios de la ayuda son la Dirección General del Agua, las confederaciones hidrográficas del Duero y Guadalquivir y las sociedades estatales Acuaes y Acuamed (este último dado de baja como beneficiario, adjudicándose su ayuda asignada en Andalucía a la Dirección General del Agua).

En mayo de 2018 el Ministerio de Hacienda detrae 118.248.079 euros de la ayuda original aprobada de 583.339.920 euros a la Dirección General del Agua, para asignarla al Eje 2 de Feder.

La ayuda total por OSF beneficiario programada actual es:

• Dirección General del Agua:	465.575.275 euros
• Acuaes SE:	100.123.916 euros
• C.H. del Guadalquivir:	2.082.150 euros
• C.H. del Duero:	8.661.628 euros

La ayuda propuesta por el Ministerio de Hacienda en Comité de Seguimiento del POPE en junio de 2018, es de 577.442.971 euros.

Se ha asignado una ayuda de 695 millones euros para cofinanciar actuaciones de saneamiento y depuración que culminen los requisitos exigidos por la Directiva 91/271/CEE sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas. Esta ayuda supondrá una inversión estimada de 1.400 millones de euros durante el periodo.

En abril de 2018 se presentó una reprogramación por la cual la Dirección General del Agua cede 5.700.000 euros de Galicia a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil.

Por otra parte se ha propuesto que Acuamed ceda a la Dirección General del Agua la ayuda que tiene aprobada de 1.483.435 euros, y quitarlo como beneficiario de ayudas en el POPE.

La ejecución a la fecha en términos de ayuda a 31 de diciembre de 2018, es de 30.071.696,06 euros.

1.2. Programa Regional de Melilla (ME)

El objetivo específico de las operaciones en ME, es «promover la gestión eficiente e integral de las reservas de agua, incluyendo la reducción de pérdidas en la distribución y la realización de infraestructuras para asegurar el abastecimiento humano.»

El OSF beneficiario de la ayuda es la Dirección General del Agua.

La ayuda aprobada en este programa es de 12.114.329 euros, la ejecución a 31 de diciembre de 2018 es de 0 euros. Habida cuenta, la documentación ambiental está completa, la Dirección General del Agua prevé comenzar las operaciones a fin de 2019, con una ayuda de 12 millones € para desarrollar actuaciones de incremento de la garantía, calidad y disminución de pérdidas en el abastecimiento de agua de la Ciudad Autónoma.

Se prevén desarrollar durante el vigente periodo de fondos 86 actuaciones (aproximadamente unos 300 contratos), a ejecutar por la Dirección General y sus organismos dependientes (confederaciones hidrográficas y sociedades de agua).

A partir del trabajo iniciado en 2015, en 2018 ya se encontraban en marcha la mayor parte de las actuaciones planificadas en el objetivo temático 6, en distintas fases de su tramitación. Así, y en concreto para este ejercicio, se dieron de alta en la aplicación 'Fondos 2020', del Ministerio de Hacienda, 8 nuevas actuaciones con obra ya iniciada a sumar a las 5 dadas de alta en 2017. Estas 13 actuaciones certificaron gasto a 31 de diciembre de 2018 por importe de 32 millones euros, lo que supone un retorno en ayuda comunitaria de 21,6 millones euros.

Además, en el mes de noviembre, finalizó la primera actuación cofinanciada en el periodo 2014-2020, las 'Obras complementarias nº 1 de la depuración integral de las aguas residuales de Almendralejo' en Badajoz, beneficiando a un población equivalente de 30.000 habitantes para el cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE.

En cuanto a las actuaciones incluidas en el Programa Operativo Feder de Melilla se encuentran en redacción de sus proyectos, con previsión de licitación e inicio de las obras en 2019.

1.3. Programa Regional de Canarias (IC)

Participa en el objetivo temático 6 'Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos', siendo sus prioridades de inversión:

- La conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural.
- La protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras.

Sus objetivos específicos son:

- «La protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico», con esto se pretende valorizar los recursos naturales de Canarias, reduciendo el deterioro de los entornos naturales de zonas turísticas maduras y la protección de especies y hábitats de alto grado de vulnerabilidad ante factores de presión».
- «Fomentar la gestión, protección y mantenimiento del suelo, de espacios naturales y biodiversidad, en particular los protegidos, incluido los problemas de erosión...»

El eje prioritario donde incluye sus operaciones es el EP15. Eje RUP: Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultra periféricas.

Los proyectos que presenta son de construcción y mejora de infraestructuras de uso público que posibiliten el desarrollo del mismo de manera compatible con la conservación del patrimonio natural y la biodiversidad canaria.

El OSF, beneficiario de las ayuda Feder es el Organismo Autónomo Parques Nacionales.

La ayuda aprobada en este programa es de 12.000.000 euros, y la ejecución en términos de ayuda a 31 de diciembre de 2018 es de 51.952 euros.

La Regla N+3 implica una ejecución de 3.260.446 euros, por lo que no se cumplió la misma y se deberán tomar medidas para acelerar las ejecuciones.



.....

B – PRESUPUESTO DEL MINISTERIO EN 2018

Durante 2018 se han dado dos circunstancias extraordinarias con incidencia directa sobre la ejecución presupuestaria. Por un lado, en el mismo año natural se han aplicado dos presupuestos diferentes: el de 2017 prorrogado para el año 2018, cuya ejecución estuvo sujeta a una serie de medidas de control del gasto aprobadas por Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de diciembre de 2017, desarrollado por la Orden HFP/25/2018, de 19 de enero, por la que se dictan instrucciones sobre procedimiento y documentación a remitir en desarrollo de dicho Acuerdo del Consejo de Ministros. Y el de 2018, que se aprobó el 3 de julio mediante Ley 6/2018, de Presupuestos Generales del Estado para este año.

· 329 ·

Por otro lado, y también a mitad de año, cambió la estructura ministerial, incluyendo la aparición del Ministerio para la Transición Ecológica, por Real Decreto 355/2018, de 6 de junio, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales. Posteriormente, el Real Decreto 864/2018, de 13 de julio, desarrolló la estructura orgánica básica del nuevo Ministerio. Este reúne las Secretarías de Estado de Medio Ambiente (antes en el extinto Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente) y la de Energía (anteriormente en el extinto Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital), e implica la creación de una nueva Subsecretaría.

En 2018, el seguimiento de la ejecución del presupuesto de la Subsecretaría se ha hecho de forma conjunta para los dos nuevos Ministerios, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, como si no se hubiera producido la división en dos subsecretarías, ante la completa imposibilidad de interrumpir o separar la ejecución

de los contratos y servicios conjuntos de modo inmediato, y además porque durante el primer semestre existió una única Subsecretaría. Esto hace que la información sobre la ejecución del conjunto del Ministerio para la Transición Ecológica deba tomarse con prudencia, ya que incluye el presupuesto de la Subsecretaría del actual Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, además del que pasa a integrarse en la Subsecretaría del Ministerio para la Transición Ecológica³.

En el caso de las secretarías de estado, hay una continuidad de sus créditos y de sus estructuras internas a nivel de servicios y programas en 2017 y 2018, lo que permite hacer un seguimiento comparado entre estas anualidades.

Los cuadros de esta memoria incluyen datos para 2017 correspondientes a la estructura del Ministerio para la Transición Ecológica en 2018, a sabiendas de que en el ejercicio 2017, los centros gestores estaban integrados en las estructuras ministeriales de los extintos ministerios de procedencia de sus centros gestores: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y Ministerio de Industria, Energía, Turismo y Agenda Digital. Este criterio se adopta para posibilitar la comparación interanual 2017-2018 de los datos de presupuestación del actual Ministerio para la Transición Ecológica.

Los datos de ejecución de los organismos autónomos y resto de entidades son provisionales.

1. PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL DEPARTAMENTO

En 2018 el Ministerio para la Transición Ecológica ha dispuesto de un presupuesto consolidado de **2.868.812** miles de euros, según el siguiente desglose, comparado con la anualidad 2017 por capítulos:

.....
3. Sólo se han eliminado dos partidas específicas de Agricultura: el programa 416A, por 1,5 miles de euros; y la transferencia a Enesa.

Tabla 27. Presupuesto del M^o (Estado y OAAA y resto de entidades),
comparativa años 2017-2018 (consolidado)

(en miles de euros)

Capítulos / operaciones	Presupuesto 2017	Presupuesto 2018	VAR 2018/2017 (%)
1. Gastos de personal	346.083,14	356.731,77	3,08
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	391.632,59	410.879,57	4,91
3. Gastos financieros	14.530,07	8.103,04	-44,23
4. Transferencias corrientes	491.963,96	492.930,14	0,20
Total Operaciones corrientes (cap. 1 a 4)	1.244.209,76	1.268.644,52	1,96
6. Inversiones reales	830.314,79	824.280,68	-0,73
7. Transferencias de capital	247.568,34	309.010,96	24,82
Total Operaciones de capital (cap. 6 y 7)	1.077.883,13	1.133.291,64	5,14
Total Operaciones no financieras (cap. 1 a 7)	2.322.092,89	2.401.936,16	3,44
8. Activos financieros	45.400,33	373.873,11	723,50
9. Pasivos financieros	106.640,57	93.002,72	-12,79
Total Operaciones financieras (cap. 8 y 9)	152.040,90	466.875,83	207,07
TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL MINISTERIO	2.474.133,79	2.868.811,99	15,95

Fuente: Oficina Presupuestaria

El presupuesto del Subsector Estado, sin consolidar, ascendió a **5.600.537** miles de euros, y el del Subsector de los organismos autónomos y resto de entidades, también sin consolidar, alcanzó **1.519.184** miles de euros.

Las transferencias internas del Programa 000X ascienden a **4.250.909** miles de euros. Este Programa incluye las transferencias realizadas entre el Estado y los organismos autónomos y resto de entidades del Ministerio, destacando asimismo las transferencias a la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia en el artículo 73 de la Secretaría de Estado de Energía. Estas últimas ascendieron a 3.750.100 miles de euros en 2018, representando un 88% del total de Programa 000X.

Tabla 28. Presupuesto M^o (Estado y OAAA y resto de entidades).
Transferencias internas, comparativa 2017-2018

(en miles de euros)

Capítulos	Presupuesto 2017	Presupuesto 2018	VAR 2018/2017 (%)
Transferencias corrientes	307.656,45	292.569,99	-4,90
Transferencias de capital	3.910.194,67	3.958.338,58	1,23
Total Programa 000X	4.217.851,12	4.250.908,57	0,78

Fuente: Oficina Presupuestaria

Centrándonos en el Subsector Estado, las siguientes tablas reflejan una comparativa de asignación presupuestaria para los años 2017 y 2018 entre los grandes centros: Subsecretaría, Secretaría de Estado de Energía y Secretaría de Estado de Medio Ambiente. El peso de la Secretaría de Estado de Energía representa, en cuanto a la presupuestación, un 81% de todos los créditos, en especial por la mencionada dotación del Programa de transferencias internas para la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia.

Tabla 29. Presupuesto del Subsector Estado por grandes centros, comparativa 2017-2018 (sin consolidar)

(en miles de euros)

Centros gestores	Presupuesto 2017	Presupuesto 2018	VAR 2018/2017 (%)
Subsecretaría	124.492,00	127.086,92	2,08
Secretaría de Estado de Medio Ambiente	843.046,30	923.938,78	9,60
Secretaría de Estado de Energía	4.227.621,59	4.549.510,83	7,61
Total Subsector Estado	5.195.159,89	5.600.536,53	7,80

Fuente: Oficina Presupuestaria

· 332 ·

Tabla 30. Presupuesto del Subsector Estado por grandes centros, comparativa 2017-2018 (consolidado)

(en miles de euros)

Centros gestores	Presupuesto 2017	Presupuesto 2018	VAR 2018/2017 (%)
Subsecretaría	124.492,00	127.086,92	2,08
Secretaría de Estado de Medio Ambiente	598.176,98	679.069,46	13,52
Secretaría de Estado de Energía	223.599,75	545.488,99	143,96
Total Subsector Estado	946.268,73	1.351.645,37	42,84

Fuente: Oficina Presupuestaria

El siguiente cuadro establece una comparativa por políticas y programas entre los años 2017 y 2018, según la estructura del actual Ministerio para la Transición Ecológica.

Tabla 31. Presupuesto M^o (Estado, y OAAA y resto de entidades), por política y programa, comparativa 2017-201

(consolidado y transferencias internas)
(en miles de euros)

Política / programa de gasto	Presupuesto 2017	Presupuesto 2018	VAR 2018/2017 (%)
421M. Dirección y servicios generales de energía, turismo y agenda digital	1.654,27	1.771,04	7,06
423N. Explotación minera	33.747,49	32.200,00	-4,59
423M. Desarrollo alternativo de las comarcas mineras del carbón	319.814,89	290.689,95	-9,11
424M. Seguridad nuclear y protección radiológica	46.447,13	46.877,04	0,93
425A. Normativa y desarrollo energético	201.886,97	535.231,37	165,11
Política 42. Energía	1.449.230,03	906.769,40	-37,43
451O. Dirección y servicios generales de agricultura, alimentación y medio ambiente	124.492,00	127.086,92	2,08
452A. Gestión e infraestructuras del agua	1.168.889,07	1.208.897,66	3,42
452M. Normativa y ordenación territorial de los recursos hídricos	44.027,83	69.616,87	58,12
456A. Calidad del agua	188.212,68	182.124,39	-3,23
456B. Protección y mejora del medio ambiente	16.533,74	20.832,43	26,00
456C. Protección y mejora del medio natural	49.848,93	52.532,64	5,38
456D. Actuación en la costa	94.644,14	99.104,63	4,71
456M. Actuaciones para la prevención de la contaminación y el cambio climático	27.641,50	27.888,69	0,89
457M. Infraestructuras en comarcas mineras del carbón	30.000,00	45.000,50	50,00
Política 45 Infraestructuras	1.744.289,89	1.833.084,73	5,09
495B. Meteorología	126.293,15	128.957,86	2,11
Política 49. Otras actuaciones de carácter económico	126.293,15	128.957,86	2,11
TOTAL MINISTERIO CONSOLIDADO	2.474.133,79	2.868.811,99	15,95
000X. Transferencias internas	4.217.851,12	4.250.908,57	0,78

Fuente: Oficina Presupuestaria

2. PRESUPUESTO SIN CONSOLIDAR DEL SUBSECTOR ESTADO

El presupuesto del Subsector Estado para 2018, sin consolidar, es de 5.600.537 miles de euros, un 7,80% superior al de 2017. A continuación se detalla por su distribución económica (por capítulos) y orgánica (por servicios).

Tabla 32. Presupuesto Subsector Estado, por capítulos, comparativa 2017-2018
(sin consolidar)

(en miles de euros)

Capítulos	Presupuesto 2017	Presupuesto 2018	VAR 2018/2017 (%)
1. Gastos de personal	104.030,43	106.156,51	2,04
2. Gastos corrientes	34.106,87	34.194,61	0,26
3. Gastos financieros	76,17	41,06	-46,09
4. Transferencias corrientes	468.781,21	488.891,80	4,29
5. Inversiones reales	518.568,47	478.694,25	-7,69
6. Transferencias de capital	4.025.078,01	4.119.586,30	2,35
7. Activos financieros	44.518,73	372.972,00	737,79
Total Subsector Estado	5.195.159,89	5.600.536,53	7,80

Fuente: Oficina Presupuestaria

Tabla 33 Presupuesto Subsector Estado, por servicios, comparativa 2017-2018
(sin consolidar)

(en miles de euros)

Servicios	Presupuesto 2017	Presupuesto 2018	VAR 2018/2017 (%)
01. Subsecretaría	69.766,38	75.244,44	7,85
02. Secretaría General Técnica	23.214,89	20.337,60	-12,39
13. Dirección General de Servicios	31.510,73	31.504,88	-0,02
Total Subsecretaría	124.492,00	127.086,92	2,08
04. SE de Medio Ambiente	100.947,41	99.457,07	-1,48
05. DG Agua	590.209,18	660.818,74	11,96
06. DG Sostenibilidad de la Costa y el Mar	94.644,14	99.104,63	4,71
08. DG de Biodiversidad y Calidad Ambiental	30.303,49	37.137,89	22,55
10. Oficina Española Del Cambio Climático	26.942,08	27.420,45	1,78
Total Secretaría de Estado de Medio Ambiente	843.046,30	923.938,78	9,60
03. Secretaria de Estado de Energía	4.087.380,73	4.378.325,63	7,12
09. DG de Política Energética y Minas	140.240,86	171.185,20	22,07
Total Secretaría de Estado de Energía	4.227.621,59	4.549.510,83	7,61
TOTAL SUBSECTOR ESTADO	5.195.159,89	5.600.536,53	7,80

Fuente: Oficina Presupuestaria

3. PRESUPUESTO SIN CONSOLIDAR DEL SUBSECTOR ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y RESTO DE ENTIDADES

El presupuesto del Subsector organismos autónomos y resto de entidades del Ministerio (Agencia Estatal de Meteorología, Aemet, y Consejo de Seguridad Nuclear, CSN) para 2018, sin consolidar, es de 1.519.184 miles de euros, un 1,5% superior a la cuantía de los presupuestos del 2017.

Tabla 34. Presupuesto Subsector OAAA y resto de entidades, por capítulos, comparativa 2017-2018 (sin consolidar)

(en miles de euros)			
Capítulos	Presupuesto 2017	Presupuesto 2018	VAR 2018/2017 (%)
1. Gastos de personal	242.052,71	250.575,26	3,52
2. Gastos corrientes	357.525,72	376.684,96	5,36
3. Gastos financieros	14.453,90	8.061,98	-44,22
4. Transferencias corrientes	330.839,20	296.608,33	-10,35
5. Inversiones reales	311.746,32	345.586,43	10,86
6. Transferencias de capital	132.685,00	147.763,24	11,36
7. Activos financieros	881,60	901,11	2,21
Total Subsector organismos autónomos y resto de entidades	106.640,57	93.002,72	-12,79

Fuente: Oficina Presupuestaria

Tabla 35. Presupuesto Subsector OAAA y resto de entidades, por centro gestor, comparativa 2017-2018

(sin consolidar)			
(en miles de euros)			
Capítulos	Presupuesto 2017	Presupuesto 2018	VAR 2018/2017 (%)
101. Parques Nacionales	36.079,18	36.227,18	0,41
102. Confederación Hidrográfica del Cantábrico	42.335,99	47.133,00	11,33
103. Confederación Hidrográfica del Duero	82.133,58	85.871,13	4,55
104. Confederación Hidrográfica del Ebro	91.049,64	123.661,47	35,82
105. Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	184.084,05	174.418,69	-5,25
106. Confederación Hidrográfica del Guadiana	61.402,59	58.544,15	-4,66
107. Confederación Hidrográfica del Júcar	39.012,57	40.176,23	2,98
108. Confederación Hidrográfica del Miño-Sil	34.527,18	36.236,86	4,95
109. Confederación Hidrográfica del Segura	99.213,20	98.169,68	-1,05
110. Confederación Hidrográfica del Tago	84.597,90	75.998,08	-10,17
111. Mancomunidad de los Canales del Taibilla	190.158,12	207.448,79	9,09
401. Agencia Estatal de Meteorología (Aemet)	126.293,15	128.957,86	2,11
Total organismos medio ambiente	1.070.887,15	1.112.843,12	3,92
101. Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras	379.430,74	359.403,87	-5,28
302. Consejo de Seguridad Nuclear	46.507,13	46.937,04	0,92
Total organismos energía	425.937,87	406.340,91	-4,60
TOTAL SUBSECTOR OAAA Y RESTO DE ENTIDADES	1.496.825,02	1.519.184,03	1,49

Fuente: Oficina Presupuestaria

4. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO

El Ministerio ejecutó su presupuesto en 2018 en un **89% en el Subsector Estado** respecto al presupuesto inicial –4.987.836 sobre un total de 5.600.636 miles de euros– y un **65,5% en el Subsector organismos autónomos y resto de entidades** – 993.095 sobre 1.517.167 miles de euros.

En términos globales, el presupuesto del **Ministerio consolidado** –sin el programa de transferencias internas 000X– se ejecutó en un **58%**, esto es, se reconocieron obligaciones por valor de 1.610.803 miles de euros sobre los 2.774.233 miles de euros de crédito definitivo, o el 56% del crédito inicial, 2.868.812 miles de euros.

En el Subsector Estado, la ejecución del presupuesto consolidado alcanzó el 49,26%. La ejecución del subsector Estado consolidado en 2018 habría ascendido al 70% del crédito definitivo, si se descontase la inejecución de dos conceptos: el préstamo a largo plazo al IDAE por 300 millones de euros; y el crédito de la Dirección General de Política Energética y Minas destinado a la compensación de determinados costes adicionales derivados del uso de la energía eléctrica por 150 millones de euros, de los que transfirió 78 para ayudas de la Dirección General de Industria.

En el Subsector de los organismos autónomos y resto de entidades, la ejecución del presupuesto consolidado fue del 65,32% (datos provisionales).

En los siguientes tres cuadros se resume la ejecución del presupuesto con solidado por centros gestores y programas; y sin consolidar por programas y capítulos. Asimismo se incluye un cuadro de desglose entre Estado y organismos autónomos y resto de entidades con la ejecución del programa 000X, de transferencias internas.

Tabla 36. Ejecución del presupuesto del M^o (Estado y OAAA y resto de entidades), por centro gestor, año 2018

(consolidado)
(en miles de euros)

Centro gestor	Inicial (1)	Definitivo (2)	Obligaciones reconocidas (3)	% Oblig (3)/(2)
02. Secretaría General Técnica	20.337,60	20.022,98	17.202,85	85,92
03. Secretaría de Estado de Energía	374.303,79	374.279,29	70.903,14	18,94
04. SE de Medio Ambiente	9.393,11	9.616,27	9.454,46	98,32
05. DG del Agua	506.013,38	451.944,42	269.715,97	59,68
06. DG de Sostenibilidad de la Costa y el Mar	99.104,63	126.727,66	89.696,39	70,78
08. DG de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural	37.137,89	32.424,11	27.295,37	84,18
09. Dirección General de Política Energética y Minas	171.185,20	93.296,74	10.955,61	11,74
10. Oficina Española Cambio Climático	27.420,45	27.662,95	22.422,16	81,05
13. Dirección General de Servicios	31.504,88	32.528,18	27.796,36	85,45
Total Subsector Estado	1.351.645,37	1.253.871,58	617.707,34	49,26
101. Parques Nacionales	36.227,18	36.405,30	32.648,39	89,68
102. CH Cantábrico	47.133,00	47.133,00	35.346,36	74,99
103. CH Duero	85.854,89	85.854,89	56.523,41	65,84
104. CH Ebro	123.570,99	123.570,99	77.762,22	62,93
105. CH Guadalquivir	174.411,20	174.911,20	96.555,22	55,20
106. CH Gadiana	58.544,15	58.544,15	49.738,78	84,96
107. CH Júcar	40.176,23	43.071,04	35.378,07	82,14
108. CH Miño-Sil	36.236,86	36.236,86	22.914,80	63,24
109. CH Segura	96.347,68	96.347,68	50.002,26	51,90
110. CH Tajo	75.998,08	75.998,08	52.938,76	69,66
111. MC del Taibilla	207.427,59	207.427,59	125.923,78	60,71
112. IRMC	359.403,87	359.090,52	209.222,64	58,26
401. Aemet	128.957,86	128.893,35	109.458,04	84,92
302. CSN	46.877,04	46.877,04	38.683,19	82,52
Total Subsector organismos y resto de entidades	1.517.166,62	1.520.361,69	993.095,91	65,32
TOTAL DEPARTAMENTO CONSOLIDADO	2.868.811,99	2.774.233,27	1.610.803,25	58,06

Fuente: Oficina Presupuestaria

Tabla 37. Ejecución del presupuesto del M^o (Estado y OAAA y resto de entidades), por política y programa, 2018

(consolidado y transferencias internas)
(en miles de euros)

Política/Programa	Inicial (1)	Definitivo (2)	Obligaciones reconocidas (3)	% Oblig (3)/(2)
421M. Dirección y serv. gen. energía, turismo y agenda digital	1.771,04	1.746,54	1.038,19	59,44
423M. Desarrollo alternativo de las comarcas mineras del carbón	32.200,00	32.200,00	9.413,51	29,33
423N. Explotación Minera	290.689,95	290.335,63	200.976,07	69,22
424M. Seguridad nuclear y protección radiológica	46.877,04	46.877,04	38.683,19	82,52
425A. Normativa y desarrollo energético	535.231,37	457.383,87	77.594,06	16,96
Política 42. Energía	906.769,40	828.543,08	327.705,02	39,55
451O. Dirección y serv. gen. agricultura, alimentación y m. ambiente	127.086,92	137.921,64	117.264,25	85,02
452A. Gestión e infraestructuras del agua	1.208.897,66	1.176.353,69	708.362,37	60,22
452M. Normativa y ordenación territorial de los recursos hídricos	69.616,87	69.686,87	69.594,41	99,87
456A. Calidad del agua	182.124,39	163.994,21	103.659,33	63,21
456B. Protección y mejora del medio ambiente	20.832,43	20.388,68	18.308,46	89,80
456C. Protección y mejora del medio natural	52.532,64	48.440,73	41.635,29	85,95
456D. Actuación en la costa	99.104,63	126.727,66	89.969,39	70,78
456M. Actuaciones prevención de contaminación y cambio climático	27.888,69	28.284,35	22.970,58	81,21
457M. Infraestructuras en comarcas del carbón	45.000,50	45.000,50	2.059,56	4,58
Política 45. Infraestructuras	1.833.084,73	1.816.798,33	1.173.550,64	64,59
495B. Meteorología	128.957,86	128.893,35	109.458,12	84,92
Política 49. Otras actuaciones de carácter económico	128.957,86	128.893,35	109.458,12	84,92
TOTAL DEPARTAMENTO CONSOLIDADO	4.250.908,57	4.497.114,48	4.371.011,30	97,20

Fuente: Oficina Presupuestaria

Tabla 38. Ejecución programa OOOX. Transferencias internas del M^o (Estado y OAAA y resto de entidades), 2018

(en miles de euros)

Programa OOOX. Transferencias internas	Inicial (1)	Definitivo (2)	Obligaciones reconocidas (3)	% Oblig. (3)/(2)
Estado	4.248.891,16	4.495.097,07	4.369.128,89	97,20
Organismos autónomos y resto de entidades	2.017,41	2.017,41	1.882,41	93,31
TOTAL DEPARTAMENTO	4.250.908,57	4.497.114,48	4.371.011,30	97,20

Fuente: Oficina Presupuestaria

Tabla 39. Ejecución presupuesto del Mº (Estado y OAAA y resto de entidades),
por capítulos y operaciones, 2018

(consolidado)
(en miles de euros)

Políticas / programas	Inicial (1)	Definitivo (2)	Obligaciones reconocidas (3)	% Oblig. (3)/(2)
1. Gastos de personal	356.731,77	358.531,60	318.518,12	88,84
2. Gastos corrientes en bienes y servicios	410.879,57	411.034,51	303.214,62	73,77
3. Gastos financieros	8.103,04	8.028,04	2.434,50	30,32
4. Transferencias corrientes	492.930,14	435.492,44	263.928,90	60,60
Total operaciones corrientes	1.268.644,52	1.213.085,09	888.096,14	73,21
5. Inversiones reales	824.280,68	780.197,37	427.235,21	54,76
6. Transferencias de capital	309.010,96	303.240,93	157.534,49	51,95
Total operaciones de capital	1.133.291,64	1.083.438,30	584.769,70	53,97
Total operaciones no financieras	2.401.936,16	2.296.523,39	1.472.865,84	64,13
7. Activos financieros	373.873,11	376.873,11	76.283,81	20,24
8. Pasivos financieros	93.002,72	100.836,79	61.564,14	61,05
Total operaciones financieras	466.875,83	477.709,90	137.847,95	28,86
TOTAL DEPARTAMENTO CONSOLIDADO	2.868.811,99	2.774.233,29	1.610.713,79	58,06

Fuente: Oficina Presupuestaria